

27/61

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso, y los Señores Jueces doctores don Nisibulo D. Arabz de Lamadrid, don Luis María Poffi Boggero, don Julio Dykhanarte, don Pedro Abercastury, don Ricardo Colombres y don Esteban Imaz,

En atención a lo que resulta del certificado médico expedido por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación,

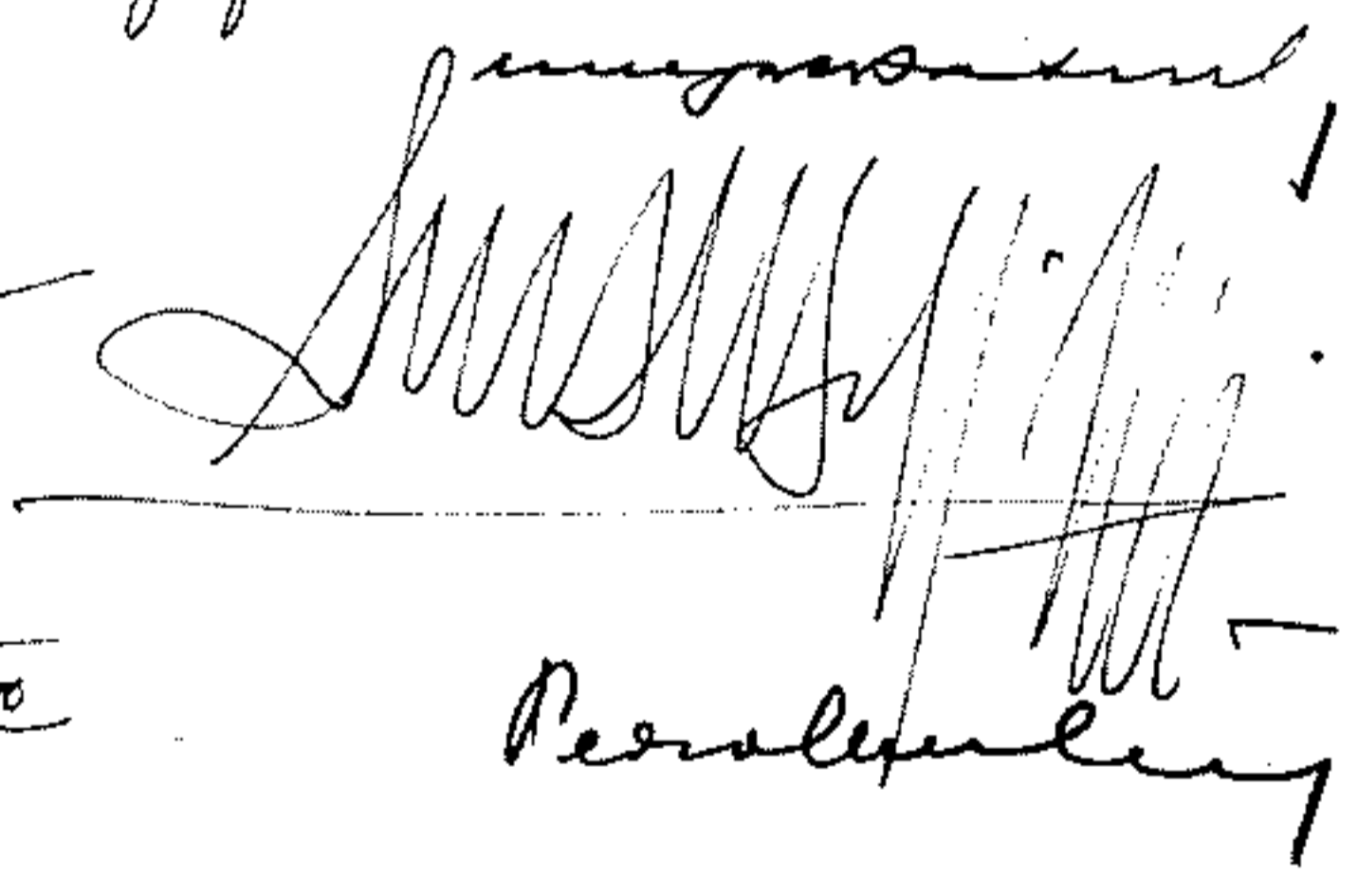
Resolvieron:

Tener por definitiva - sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 6º de la Recordada de 3 de marzo de 1958 - la designación provisional de Auxiliar Mayor de Séptima del Personal Administrativo y Bécuno del Tribunal, efectuada por Recordada de fecha 27 de octubre del corriente año a favor del St. Guillermo Pablo Galli (clase 1935 - M.I. nº 4.145.082).

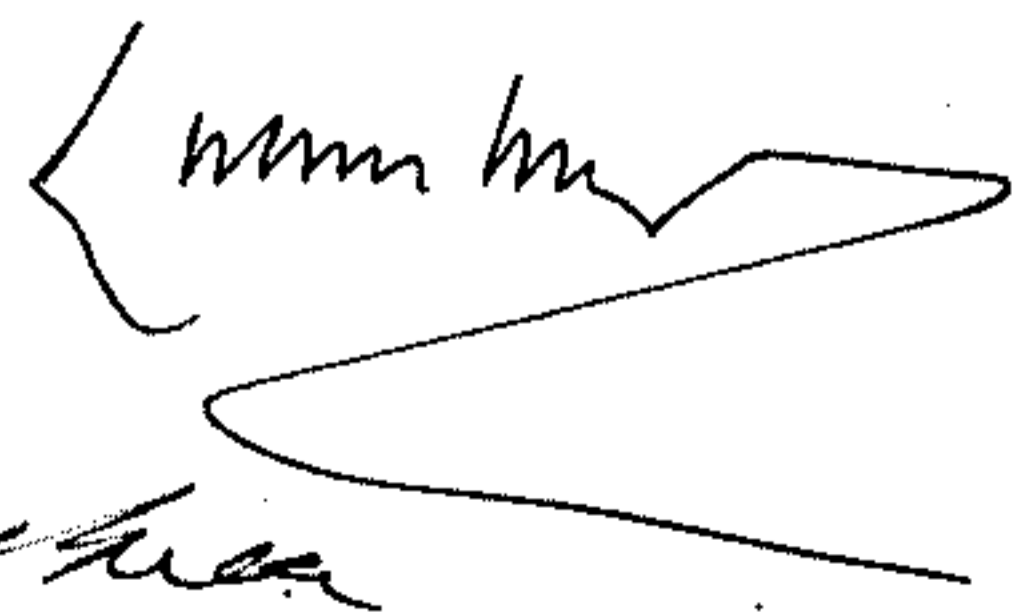
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -



Dykhanarte

  
Peralta





Mercedes  
(Sec.)